

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE, POR EL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Mariano Azuela Güitrón y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Ing. Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios; la Mtra. Cielito Bolívar Galindo, Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS RELATIVOS A PUBLICACIONES

1. Se aprueba el programa de trabajo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, con las modificaciones propuestas y con las sugerencias siguientes: (Punto 1 del orden del día).

- Se mantiene el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, con el mismo tiraje.

- El tiraje de obras impresas deberá ser de un máximo de dos mil ejemplares, con excepción de aquellas que por convenio deban tener un tiraje mayor.

- El tiraje de las obras que enseguida se enumeran, deberá ser sustituido del formato de impresión al de medios electrónicos para su difusión:

1. "Jurisprudencia y criterios relevantes en materia de controversias constitucionales"

2. "Jurisprudencia y criterios relevantes en materia de acciones de inconstitucionalidad"

3. "Jurisprudencia por contradicción de tesis julio 2006 - junio 2007"

4. "Compilación de tesis relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia tributaria 2005-2007"

5. "La revisión administrativa por la Suprema Corte de Justicia de la Nación"

6. "Apuntes Jurídicos de Secretarios del Poder Judicial de la Federación"

- Se debe crear por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, un banco de datos que contenga las obras realizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo anterior con la finalidad de que éstas puedan ser solicitadas para su impresión por los interesados, los que cubrirán el costo respectivo, informando sobre las acciones realizadas en el mes de marzo de este año.

2. Con las observaciones realizadas se aprueba por unanimidad de votos el Programa General de Capacitación y Profesionalización enero-diciembre de dos mil siete, salvo por lo que se refiere a las becas en el extranjero, respecto de las cuales el señor Ministro Mariano Azuela Güitrón votó en contra de su aprobación (Punto 2 del orden del día) .

3. Se autoriza a la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, para que apoye en materia de edición, elaboración e impresión de publicaciones, al Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Punto 3 del orden del día).

En relación a la gaceta informativa "Raíz y Conciencia", ésta deberá ser difundida junto con el Semanario Judicial de la Federación, asimismo se elaborarán ocho mil ejemplares impresos y será publicada en medios electrónicos.

4. Se autoriza la celebración del convenio entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, el cual tendrá por objeto la coedición de la obra intitulada "*Valores éticos en la jurisprudencia fiscal mexicana*" (Punto 4 del orden del día).

5. Se autoriza la organización de eventos para la presentación de obras de reciente publicación. (Punto 5 del orden del día).

6. Se aprueban los videos históricos intitulados "*Semblanza de la instauración del juicio de amparo en México*" y "*Origen de la codificación en México*" (Puntos 6 y 7 del orden del día).

7. En relación a la solicitud para que se apruebe el spot promocional para televisión, de las Casas de la Cultura Jurídica, se encomienda al Licenciado José Enrique Rodríguez Martínez, la elaboración de un dictamen que tome en cuenta la necesidad de dar una visión unificada de las instituciones que conforman el Poder Judicial de la Federación, el cual deberá remitirse al titular de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, el próximo lunes diecinueve de febrero del año en curso.

Se encarga al titular de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, que en los spots televisivos de las referidas Casas de la Cultura Jurídica únicamente se utilice el logotipo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debiendo informar al Comité en su próxima sesión de acuerdo al calendario aprobado por el Pleno.

Por último, se solicita al Director General del Canal Judicial actualice los spots publicitarios del Consejo de la Judicatura Federal, debiendo informar al Comité en su próxima sesión de acuerdo con el calendario aprobado por el Pleno. (Punto 8 del orden del día).

8. Se autoriza una prórroga al doctor Manuel González Oropeza, para entregar los avances de la obra "*Jurisprudencia comparada de América del Norte*", hasta el mes de diciembre de dos mil siete (Punto 9 del orden del día).

9. En relación con la propuesta realizada por la Coordinadora Administrativa de la empresa Nuevo Horizonte Editores, S.A. de C.v., para que este Alto Tribunal adquiriera la obra intitulada "*Elección Presidencial 2006 Dictamen*", con un 40% de descuento, se acuerda enviarla para su análisis al Comité Editorial, el cual deberá presentar el dictamen correspondiente para la próxima sesión de Comité, según el calendario aprobado por el Pleno (Punto 10 del orden del día).

10. Se autoriza la donación de obras que edita este Alto Tribunal, a la Universidad del Valle de Grijalva. (Punto 11 del orden del día).

11. En relación a la solicitud de un Diputado Federal para que se le incluya en el padrón de distribución del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como de diversas publicaciones, se autoriza únicamente la distribución de una dotación en versión electrónica a los diputados que integren la Comisión de Justicia y la Comisión Jurisdiccional.

Por otra parte, se tiene por rendido el informe relativo a la donación de publicaciones, discos compactos, así como de las inclusiones en el padrón de distribución del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, durante el periodo comprendido del veinte de octubre de dos mil seis al dieciséis de enero de dos mil siete (Punto 12 del orden del día).

6.

12. Se tienen por rendidos los informes relativos a:

- El precio de las publicaciones que ha editado recientemente este Alto Tribunal (Punto 13 del orden del día).

- La participación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en ferias de libro y exposiciones, durante el periodo comprendido entre el veinte de octubre de dos mil seis y el veintinueve de enero de dos mil siete (Punto 14 del orden del día).

- El desplazamiento de obras editadas por la este Alto Tribunal (Punto 15 del orden del día).

- La aprobación para imprimir la obra intitulada "*Lenguaje Judicial y Transparencia*" (Punto 16 del orden del día).

- La edición del Código Modelo de Ética Judicial para Impartidores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Punto 17 del orden del día).

- El resultado de la XIV Reunión Nacional de Directores de las Casas de la Cultura Jurídica, celebrada del veinticuatro al veintiocho de enero del año en curso; así como el Programa de Trabajo 2007, con las adecuaciones y modificaciones respectivas (Punto 20 del orden del día).

ASUNTOS DE PROMOCIÓN EDUCATIVA.

13. Se concede a la licenciada Cynthia Chanut Esperón, una prórroga para la entrega del título profesional de maestría a que se refiere el artículo 27, fracción VII, del Acuerdo General de Administración V/2006, lo que deberá hacer dentro del plazo de doce meses (Punto 18 del orden del día).

14. Se aprueba la condonación del pago de la beca que este Alto Tribunal otorgó al licenciado Carlos Alberto Bonnín Erales (Punto 19 del orden del día).

A las 9:35 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.


" MINISTRO
MARGARITA BEATRIZ
LUNA RAMOS.


MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO 1. ORTIZ
MAYAGOITIA.


MINISTRO
MARIANO AZUELA
GUTIÉRREZ.